

Información de Trámite

Nombre Trámite	ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN CATASTRAL
Institución	GAD MUNICIPAL DE SANTA ANA DE COTACACHI
Descripción	Es un proceso mediante el cual se realiza la verificación, análisis y actualización en el sistema de administración catastral de: datos legales, características, infraestructura, edificaciones y mejoras de una propiedad, según los datos requeridos por la ficha catastral.

¿A quién está dirigido?

El Ciudadano o persona natural o jurídica, pública o privada, ecuatoriana o extranjera que tenga una propiedad debidamente registrada dentro de la jurisdicción del cantón Cotacachi.

Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Acceder a beneficio o servicio.

Resultado a obtener:

- Actualización catastral

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

- Formulario para actualización catastral.
- Copia simple de la escritura debidamente registrada
- Certificado de gravamen actualizado.
- Presentar la cédula de ciudadanía y certificado de votación de el/los propietario/s del bien.
- Copia de la carta de impuesto predial del año en curso del predio requerido.
- Certificado de no adeudar al municipio de el/los propietario/s del bien.

Requisitos Específicos:

- En caso de apoderados, deberán presentar el poder debidamente notariado.
- En caso de herederos deberán presentar la posesión efectiva debidamente registrada
- Para extranjeros: Copia de pasaporte

¿Cómo hago el trámite?

- Descargar el formulario para actualización catastral de esta misma página, llenarlo y firmarlo.
- Dirigirse a la ventanilla de planificación en edificio principal planta baja.
- Presentar todos los requisitos.
- En el caso existir observaciones se coordinará una fecha de inspección con presencia de propietarios y colindantes.
- Actualización catastral o devolución del trámite.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Lugar:

Oficinas de la Dirección de Planificación y Desarrollo Territorial

Calle González Suárez y García Moreno - Cotacachi

Edificio principal, planta baja

Horario de atención

Lunes a viernes

8H00 a 13H00 y de 14H00 a 17H00

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Ing Marcelo Ponce

Correo Electrónico: marcelo.ponce@cotacachi.gob.ec

Teléfono: 062 917117 ext. 262

Transparencia